EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

REDACTOR: PEDRO PARRABÈRE

AÑO IX — MONTEVIDEO, ABRIL 20 DE 1920 — N.º 328

A todos los asociados



Por disposición expresa del Consejo Directivo, adelantamos a continuación la nota que ha sido elevada al mismo por conocidos asociados de «Euskal Erría» y relacionada con la fiesta anual.

Se hace esta publicación a fin de que TODOS LOS ASOCIADOS *se enteren de esta iniciativa, la cual, dada la delicadeza del asunto, no ha sido resuelta por el Consejo Directivo, acordando éste su presentación a la próxima Asamblea General Ordinaria.*

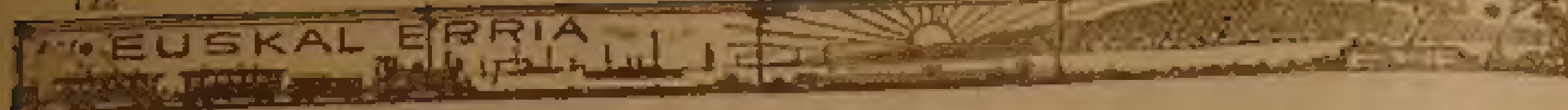
Recomendamos la lectura de esta proposición, inspirada en un amor profundo a nuestra Institución, a fin de que todos la estudien con detención.

Hecha esta aclaración, he aquí la nota a que nos hemos referido:

Señor Presidente de «Euskal Erría».

Señor Presidente:

Los firmantes, socios Activos de la Institución que Vd. tan dignamente preside, con la única aspiración de ver a nuestra «Euskal Erría» grande, respetada y admirada por propios y extraños, cual deseamos para toda nuestra colonia, como lo será sin duda alguna al llevar a la práctica los aplaudidos postulados que informan sus propios Estatutos, al H. Consejo como mejor proceda exponen: Que en el deseo de que cuanto antes pueda contar nuestra Institución con recursos para instalar los benéficos establecimientos que deben ser el más alto exponente de cultura, no sólo para nuestra colectividad sino hasta para la misma patria en que tan grata hospitalidad



nos concede, y a cuyo progreso y bienestar, moral y material propenderemos al propender a nuestro propio bienestar, suplican, quiera prestar su elevada atención, y establecer como uso o costumbre en nuestra Institución, las siguientes prácticas, que en nada contrarian a nuestros Estatutos y que será de ventajosos resultados.

Nadie duda seguramente de la conveniencia de realizar fiestas análogas a la que hemos realizado el 1.° del actual en nuestra propiedad de Malvín, ni tampoco de que a pesar de la numerosa concurrencia que asistió a la misma, aún quedaron sin asistir muchos consocios, y especialmente fundadores, hijos del querido solar Euskaro, quienes con el plausible y único deseo de hacer obra benéfica, ofrecen el desinteresado sacrificio de seguir pagando sus cuotas durante años seguidos, a fin de llegar a ver realizadas las hermosas obras programadas en los Estatutos. ¿Cuál es la causa de su ausencia, señor Presidente? No creemos equivocarnos al decir que es el propósito de no descontarle con su asistencia a esas fiestas, ningún recurso a las benéficas obras que le están encomendadas a « Euskal Erria », puesto que el mayor número de asistentes le exige mayor sacrificio pecuniario, y comprenden que con ello no benefician la Institución ni a sus fines. Si esto es exacto, como no podemos dudarlo, estos consocios deben ser considerados como verdaderos benefactores de la Institución, porque son los que demuestran más amor hacia la misma. ¿Debe por eso eliminarse la fiesta? No lo creemos así; pero sí juzgamos como éstos. que debe salvarse a la Institución de los cuantiosos sacrificios que, para llevar a cabo le exigimos, mientras estamos viendo al mismo tiempo que, por la escasez de recursos, no pueden nuestras abnegadas Comisiones de Señoras Baskongadas, prestar mayor protección a los hermanos que sufren hambre, sed y desnudez, ni tampoco se pueden realizar las obras que están proyectadas. ¿Cómo salvar entonces a la Institución de ese sacrificio? Los asociados de « Euskal Erria » no debemos estar ni estamos en el caso de que nadie tenga que pagarnos lo que comemos y bebemos, ni lo que para halagar nuestra vista y nuestros oídos exigen; porque no cabe duda alguna que en este caso no formaríamos parte de « Euskal Erria », puesto que es natural y lógico atender primero a las necesidades propias: por lo tanto, nuestros consocios no sólo están en condiciones de cargar con el pequeño sacrificio que para pagar su consumo deben hacer, sino hasta prestar su cooperación a cualquier hermano que se halle en situación precaria.

De esta manera, señor Presidente, no sólo se podrán realizar con más franca expansión esas fiestas, puesto que ningún concurrente tendrá la preocupación de que está exigiendo un verdadero sacrificio a la Institución, sino que podrá exigir de las mismas fiestas mayor brillo aún, contribuyendo personalmente a su pago como lo vamos a probar.

Hoy, a pesar de nuestros Estatutos, es decir, contrariando nuestros Estatutos que disponen claramente que se debe propender a la unión de toda la familia baskongada, ¿por qué razones se excluyen de la mesa en esa fiesta a nuestras Señoras? ¿No forman éstas parte integrante de la familia baskongada? He ahí, aun cuando no hubiera ninguna otra, razón suficiente para adoptar la fórmula que proponemos, pues si éstas, como es natural, desean asistir a esa mesa con sus esposos y éstos con sus hijas, contribuyendo con lo que por ellas se debe gastar, es una injusticia a la vez que un acto de descortesía, contraria a nuestros Estatutos, cerrarles la puerta, más aún, expulsarlas de donde tienen legítimo derecho de permanecer. Pues bien, ¿no resultaría más brillante, más es-

plendorosa esa mesa, si las señoras participaran de ella? Esto nadie puede negarlo: por lo tanto, lejos de suprimir nos proponemos darle mayor brillo, mayor importancia a esas reuniones, porque consideramos que en esas ocasiones podemos conocernos, tratarnos y comunicarnos los afectos de familia para propender al bien común.

Esto, señor Presidente, no es una innovación inventada o descubierta por nosotros, sino que es práctica establecida en análogas instituciones con gran fruto para las mismas.

Acaso podrá argüir alguien que hay en nuestra Institución elementos que si se les exige ese sacrificio no seguirán formando parte: esta afirmación no nos convence; pues si todo el año han seguido contribuyendo con su cuota para un solo día, no seria mucho sacrificio para éstos, que en ese preciso día agregasen el importe de alguna cuota más, ya que tanto desean disfrutar de las satisfacciones que esa fiesta les brinda.

En resumen, no sólo queremos eliminar esas fiestas, sino que queremos darle mayor brillo aún, pagando su costo, como es lógico, entre los que hacen la fiesta que son los que asisten a la misma.

Estas razones y muchas otras que callamos sabiendo que no escapan al ilustrado criterio de ese Honorable Consejo Directivo, nos animan a solicitar del mismo, quiera resolver de acuerdo con esta fórmula, para bien de nuestra Institución y de la colectividad baskongada en el Uruguay.

Es justicia que esperan de ese Honorable Consejo, al que saludan con la más alta consideración.

Montevideo, 15 de Febrero de 1920.

Esteban Leonis—Joaquin Ibarbura—Joaquín Ibarburu (hijo)—José Santos Ibarburu—Pedro M Osácar—Fermín Osácar—Ignacio Yustede—Prudencio Zapiain—Miguel Machicote—Julián Suquilvide—Amaro P. da Silveira—Pedro M. Ciganda—Luis Halty—José Lizarraga—Juan A. Haramburc—Ag. Zabaleta—L. J. M. Zabaleta—Francisco Goñi—Fermín Hernandorena—Tomás Graquitarena—Félix Baráibar—Juan Haramburc—José Gascue—A. Garayalde—Fidel Garayalde—F. Garayalde—D. Larralde—Carlos Bidart—Ascensio Mendiola—Pedro Bidart—Ramón Irdizoz—Lucas Echenique.

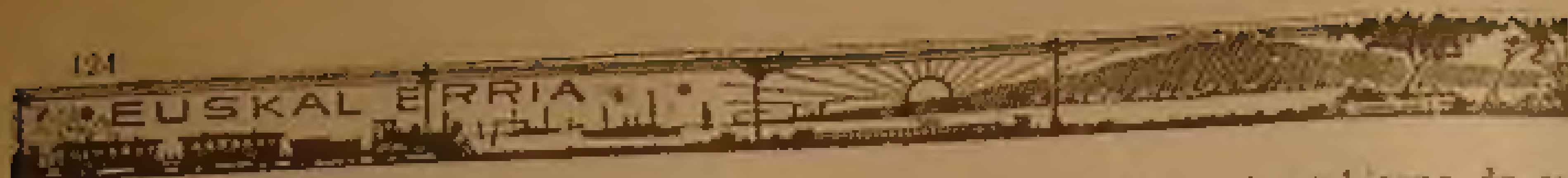
Consejo Directivo.

Montevideo, Abril 6 de 1920.

Considerada la precedente comunicación, insértese en el órgano oficial Euskal-Erría del 20 del que rige para conocimiento de los señores consocios y pase, en la oportunidad debida, a la Asamblea General Ordinaria para su resolución.

Joaquín María Ibarburu,
Presidente.

José Mariezcurrena,
Secretario.





¡Abandonada!

Materia y forma, verdad y belleza vascas, todo cuanto se relaciona con el ser vasco, es riquísima cantera inexplorada, no sólo inexplotada, con tenerla en nosotros, no allá en las soledades de los bosques centro-africanos.

Hemos agotado los manantiales de que derivamos fuerza espiritual y riqueza de cultura. Continentes e islas, razas civilizadas y salvajes han sido centros de nuestra inquietud, de nuestro anhelo de saber. De Etxaide y Legazpi acá, prescindiendo de siglos más remotos, nuestros hermanos los vascos corren por las soledades de los mares y los desiertos ignorados, arrancando sus secretos al misterio.

Y la tierra nacional, casi toda ella visible de lo alto del Aralar, nuestra montaña sagrada; este suelo nacional de veinte mil kilómetros cuadrados, y no más, es desconocido para la mayoría de sus hijos.

Del Padre Vitoria acá, el genio vasco triunfa en la variedad amplia de las Ciencias, en Fisolofía, Historia, Derecho... en toda Ciencia que enfoque cuanto al entendimiento es dado entender. Mas esto, con una excepción, con una triste excepción: la Ciencia vasca. La filosofía vasca, con ser Euskadi el pueblo de los grandes filósofos, águilas del pensamiento humano, es ignorada. El Derecho vasco, con haber dado a luz instituciones de gobierno de suprema singularidad, está por nacer. Y no hay una historia de este gran pueblo, el primero del mundo por su vitalidad, por su inteligencia y probidad.

No hay una historia de este pueblo, más vigoroso que el fenicio y el cartaginés y el romano, muertos ya y descompuestos y pulverizados, mientras el vasco, que vió pasar a su lado a Aníbal y desvanecerse en la llanuras aquitanas, camino de Cannas, subsiste hoy, inmutable y arraigado a las entrañas de la tierra que ocupó, como si fuera una nacionalidad de granito.

No hay una historia del pueblo sin igual en capacidad de inteligencia y de bondad, probadas por su democracia gobernante, por siglos de siglos; democracia que corona la libertad; democracia asociada siempre a la libertad, y triunfante con la libertad, y con una libertad pura y augusta como el Ideal cristiano del que descendió.

Pero este pueblo-rey, el único pueblo-rey, no ha merecido hasta ahora ser estudiado y glorificado con el conocimiento de lo que fué. No ha habido un solo vasco que le haya consagrado su inteligencia para cantar, con una sencilla relación de actos, con el presentar armónico de los frutos de su actividad interna, la excelencia y fecundidad de ese gran pueblo. ¡Pobre Patria, abandonada siempre!

Ocurre lo mismo en el mundo del sentimiento, mundo de infinita extensión e intensidad.

> «Cada día más — dice Sertillanges en su obra «Art et Apologetique» —, a medida que se estudia al hombre, llega a concederse en él una importancia mayor al inconsciente. La parte iluminada del alma no es más que una zona estrecha; lo restante es penumbra u obscuridad.
>
> Con todo, allí se elabora nuestra actividad; de allí surgen los sentimien-

tos. Sólo nos comunicamos por la lógica con la parte plenamente abierta a la luz; lo restante no es accesible. Pero esta zona, en la que radica lo mejor de nuestras riquezas, es accesible al Arte.»

Es accesible al Arte en todos los pueblos, menos en el vasco. Si allá donde los torrentes de luz ofuscan la vida no vemos nosotros más que tinieblas caóticas y obscuridad de abismos, ¿qué tesoros vamos a descubrir en el mundo de lo inconsciente?

Y el mundo del Arte vasco yace en sombras inexploradas. El mundo de los sentimientos vascos, el genio de la belleza nacional yacen ignorados en las soledades de la subconciencia racial. .

La subsistencia misma de la nacionalidad más antigua de Europn es una epopeya. Si no hay quien cante esa gloriosa realidad, viviente entre ruinas, inmutable como los picos de Anboto, entre nieblas que ascienden y se evaporan; si no hay quien ensalce esa realidad contra la cual los siglos han silbado, con furia de tempestad, su impotencia, ¿dónde hallar al genio que haga estallar el mundo de los negros abismos, en luz, y color, y armonía, y amor?

KIZKITZA.



El bersolari

De ojos verdes, alto, de perfil prominente y afilado, boca femenina y con un sello muy marcado de raza, está el bersolari sentado en una mesa rústica con una jarra de txakoli a su lado.

Fulgura su mirada cuando canta y sonríe todo él al pronunciar un nombre sacrosanto.

Tiene a su frente un paisaje sentimental, hecho de todas las variaciones y accidentes del suelo vasco, que parece en la armonía universal el canto de un verso libre.

No necesita más inspiración; en la Naturaleza que ha forjado su espíritu está el manantial de sus amores; y así, no tiene más que mirar y verterse en un raudal de estrofas que armonizan con los murmullos románticos de los bosques y de las selvas.

Le rodean buen número de adertzales, cuyo sentimiento nacional instintivo y luminoso presta vigor y lozanía a los vibrantes versos del noble bersolari. Todos los perfiles son como hechos a formón. Todos coinciden en una sola vibración, como lira monocorde que una mano henchida de libertad pulsara..

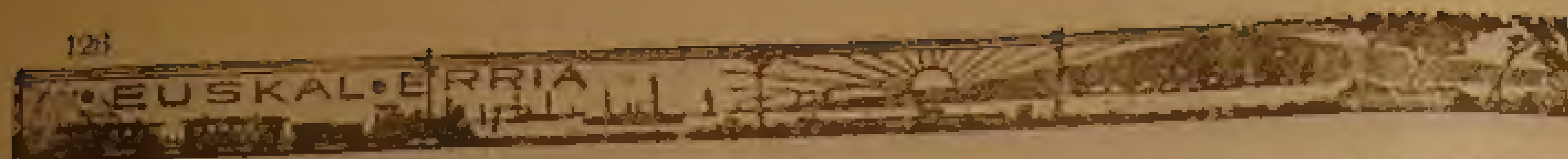
Están pendientes de su dulce sonido melancólico, que tiene sabor de monte verde y suave, que huele a hierba siempre jocunda y húmeda, con un poco de salvajismo, de libertad, que traen el espliego y el helecho.

También los montes son como notas de la melodía del paisaje nacional. Por eso todo canta en nuestros valles; aún están en ellos palpitando de amor las estrofas de los que versificaron en los pasados siglos, cuando iban a lamentarse, dando su voz al viento, de la decadencia de la Patria, y añoraban como videntes o plañían como profetas una Euzkad radiante o una idea sin concreción.

Y pensando en esto, el bersolari canta. Floridos recuerdos brotan al conjuro de sus coplas; hay un epitalamio con el pasado y todos los oyentes vuelven la cabeza a sus ancestrales, invocados por los manes del poeta.

Una emoción profunda, como un mar en calma, rinde a los corazones; y un baserritarra soñador pide al poeta que repita su canción.

Y el poeta le contesta: «El ruiseñor no sabe repetir sus cantos: los improvisa en la noche misteriosa y callada; pero yo te



cantaré una idea aún más hermosa ».

E improviso: « Eres tú como mi sombra ¡oh Patria querida!; conmigo te llevo donde quiera que voy; cuando canto, tú suenas en mi voz; si miro a las estrellas, allí te veo reflejada, vestida toda de luz; en nuestro mar hermoso, como una esmeralda viva, te veo bañarte las noches de luna. Tú me haces soñar y amar siempre a todo lo nuestro. No estoy pues solo.

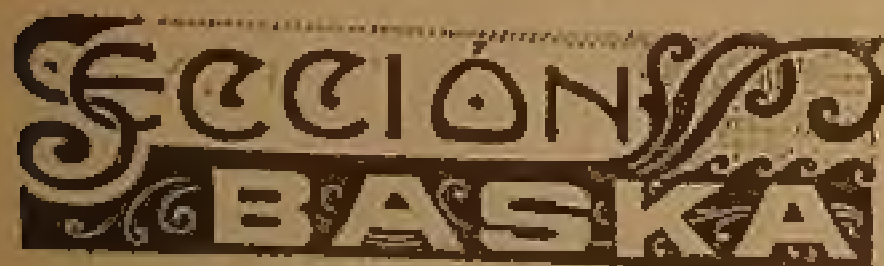
En tu regazo blando y amoroso descansará mi frente abatida y torturada cuando llegue mi hora suprema, y tus caricias serán para mi como un ensueño de eternidad. »

Y calló el poeta, y quedó todo en silencio y pesativo, mientras en los corazones se estaba forjando la idea inmortal que lleva al martirio y a la predestinación. Y del campo subía al cielo un himno de amor, cantado por las almas de los que murieron pensando en la Patria.

ADOLFO DE LARRAÑAGA.



A disposición de los asociados y consocias en general, en casa del Secretario General de « Euskal Erría » se ha instalado el teléfono «La Uruguaya» con el número 1118 (Aguada). Téngalo siempre presente, pues puede presentarse la oportunidad de dirigirse a él por algún asunto relacionado con la Institución.



Kondairak

Antton Pirulet, Sakelutseko etcheko jaunak, bere laneri buru ezin eginez, eta bera alferskoa izanez, hartu zuen mutil bat, Pachi Keñu deitze nzena! Soldataz elkartu ziren, hamaboriz libera illabetean eta azkurria!

Lehenbiziko illabetean eman zion egindua, bigarrenean erdia, eta hirugarrenean deusik! Bazen bederen zortzi illabete Pachi gaizoak etzuela sos pikorrik ukitu! Igandetan goizeio mezatik lekora, itzultzen zen Sakelutserat goizekorik egin gabe. Gogoetari emana zagon, laneko ere etzuen lehengo indarra!

Egun batez, malda batean jarririk zagolarik, ezin ausartatuz bere hartzekoen galdetzera, nagusiak egiten dio oihu: Pachi! Ator bereala!...

Bainan Pachi etzen bere lekutik mugitzen. Nahusia alferrik ari zen oihuka. Asarreturik juaiten zaio ondorat eta erraiten dio: — Ba ahal ahal dakik zer merezi duen, bi aldiz deituta etortzen ez den mutilak?

— Bai jauna, badakit zer merezi duen: soldata pagatu eta kamporat emaitea!...

Errepusta hori etzen Antton Piruleten gogokoa!...

Donaichtiko apheza eta itzaina

Donaichtin gertatua da ichtorio hau. Batere ez dakit noiz: Ez du naski hainitz denbora.

Arratsalde batez badoa beraz itzain bat orgatara bat egurrekin jaun erretoraren etcherat. Lana egin eta, heldu zaio sehia:

— Nahi duzu lauetakoa egin orai?

— Gogotik; aphez arno chorta batek ez dezake kalterik egin ni bezalakoari...

Eta sehiak berehala mahainean ezartzen diozka bi liberako ogi bat, gasna bat doidoia hasia eta pinta bat arno.

Hasten da gure gizona jaten; pokado bat jan, trago bat edan. Hiren apetituari harritua dago Cattalin.

— Zer gasna duzun hau! Eta zarra bertze puska bat pika, klikakoan iresteko.

— Bai, ona da. Jaunak ere itsutuki maite du...

— Kontcho! Ez nuen aspaldian holako



gasnarik atcheman! Eta berritz, zarra, puska handiago bat pika.

Jada erdia baino gehiago iretsia baitio, beldurtzen da Cattalin dena jan behar diola, eta, zer gerta ere, badoa jaun erretorari horren erratera.

—Ez balinba, Cattalin? Nik utzaraziko diot! Eta heldu da jaun erretora itzainaren ganat.

—Bada apetitu?

—Jauna, nork ez lezake gasna huntarik...

—Bai, bai, ona da. Bainan hau du gaichtoa: sobera jaten bada, mututzen!

—Bai othe, mututzen? Ori, jauna, aspaldi holako zerbeiten ondotik nindabilan. Emaztearekin ez baitut burutzen ahal hau jan araziko diot mokoka hasten zautalarik! Eta, zak, gasna ondarra zarpan sarturik, etcherat badoa, jaun erretora eta Cattalin harrituak, han berean tente utzirik.

* * *

Ichtorio hau ere gertatua da. Ez da aspaldikoa:

Etche batean bizi ziren hirur aitasemeetarik batek burua chilosko. Gerlan chilatua, diotenaz. Ez bertzela hain mutiko gaichtoa! Egun batez koska hau landan ari zelarik, aita hiltzen zaiote eroriko bat asentutik eginik. Etchean gelditu semeak egiten dio landakoari, zatorla berehala.

—Zertako?

—Aita baratzeko asentutik erorieta hil baita.

—Norat erori duk, bideko alderat ala baratzerat?

—Bideko alderat.

—Hobe! Zer aza landareketa leherlu behar zautan baratzerat erori balitz!

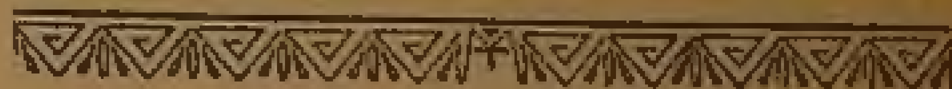


Para asuntos que se relacionen con nuestra Institución o bien con la Revista social, debe hablarse por teléfono, solamente, a estas direcciones:

Local social: San José 1168, a las horas ya determinadas, 205 (Cordón).

Casa particular de nuestro Redactor, San Fructuoso 1729, 1118 (Aguada).

Tómese nota de esta recomendación.



Poemas en prosa

EL OTOÑO

I. — Se desnudan los árboles de su carne de verdura, y su Culto esquelético, en las horas del poniente, sangra, crucificado, en el crepúsculo.

En el oro de las hojas muertas, en el rojo de los yermos lontanos, se adivina la mano nebulosa que los pintó, porque ella nos aprieta el corazón dentro del pecho.

Es la mano de la Tristeza, que es la propia Muerte en sombra de ternura: la Muerte besándonos la faz...

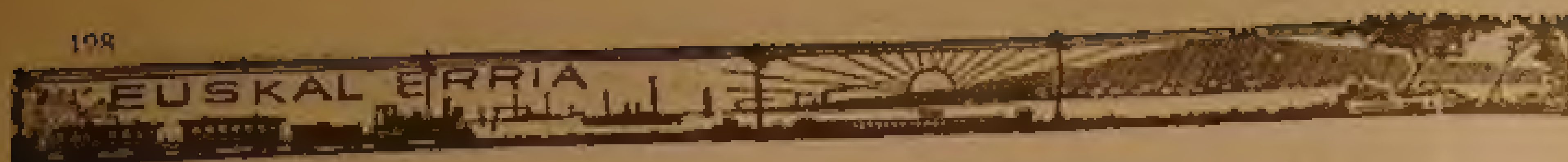
* * *

II. — El Otoño es bello para el hombre, porque le da el antegozo de la Muerte, y acuerda en nosotros el Fantasma adormecido, el Angel remoto en que se transmuta la Criatura después del último suspiro.

* * *

III. — Todos nosotros, en el Otoño, somos un poco ese Angel... Y por eso los Sentidos adquieren extrañas virtudes bajo el primer soplo del nordeste y bajo la primera niebla obscura...

Oímos y vemos más allá, y la luz de nuestro mirar, habituada apenas al contacto de las cosas materiales, parece dar forma y relieve a Figuras que vivían dispersas en brumas de melancolía...



El hombre vive, así, en su más allá . . .

***

IV. — Si la penumbra otoñal aviva nuestra tristeza, la hace distante de nosotros, porque la recibe en su nebuloso seno muerto . . .

La realidad humana emigra al reino de la Quimera, y sentimos nuestra Presencia de carne y hueso combinarse divinamente en niebla y sueño . . .

***

V. — El Otoño es bello, porque provoca en nosotros una fuga del alma sobre las Cosas. Esto es: sobre el Pasado. Y el hombre adora todo aquello que lo aleja de sí mismo.

El hombre gusta de contemplarse a través de la «Saudade» — esa distancia espiritual que da perspectiva eterna a su frágil ser transitorio.

***

VI. — ¡Ah, si la Muerte fuese la infinita Remembranza de la Vida!

¿No será el Reino de la «Saudade» el espacio misterioso que media entre este y el otro mundo? Y la «Saudade» que dejamos al partir: ¿No irá a formar el cuerpo de nuestro espectro? ¿No irá a la luz de su conciencia y de sus ojos?

¡Ay de los que mueren olvidados! Su Fantasma es apenas su esqueleto, reseco y desnudo . . .

***

VII. — El Otoño es bello para el hombre, porque el Otoño ya fué árbol, y recuerda aún la delicia de adormecer, cuando la savia se detiene fría, y la sensación del mundo externo cae, como las hojas de las ramas.

TEIXEIRA DE PASCOAES.

Profiláxis de la gripe
y de sus complicaciones

I Medidas de preservación individual

1.° La gripe es una enfermedad eminentemente contagiosa. Es puede decirse la más contagiosa de todas las enfermedades conocidas. No sólo lo es por sí misma sino también por sus complicaciones.

2.° Se trasmite de persona a persona; especialmente por la boca, la nariz y los ojos. Las partículas de saliva que los enfermos proyectan a distancia, tosiendo, estornudando, o durante la conversación son muy peligrosas.

3.° Toda persona atacada de gripe infecta el aire que la rodea; de tal modo que crea en su torno una zona peligrosa de varios metros de radio. Todo aquél que penetre en esta zona está en inminencia de contagio.

4.° Los enfermos atacados de gripe deben ser aislados, no solamente para preservar a los sanos, sino también para librarles a ellos mismos de complicaciones que pueden producirse por microbios traídos por las visitas.

5.° En todos los casos de un modo general, y muy especialmente cuando se trata de gripe grave o complicada, los enfermos deberán ser aislados entre sí. Una manera sencilla de efectuar ese aislamiento consiste en separar las camas por medio de sábanas suspendidas verticalmente de alambres fijados en las paredes de la sala, si se trata de un hospital, o de la habitación, si se trata de una casa particular.

6.° En tiempo de epidemia es necesario llevar una vida rigurosamente regular, dormir suficientemente, no fatigarse, no exponerse al frío.

7.° Deberá observarse una higiene severa de la nariz y de la boca.

a) Higiene de la nariz.

Hacer pulverizaciones por medio de un pulverizador de Vilbiss, Parke-Davies o Vast. Usando la cloretona inhalante o el aceite gomenolado al 10 %. Se ha recomendado también las pulverizaciones con una solución débil (1 a 2 %) de sulfato de quinina a la cual se le puede agregar una pequeña cantidad de tintura de eucaliptus.

b) Higiene de la boca.

Es de una importancia capital y debe realizarse de una manera rigurosa.

Es imprescindible que todos los dientes se encuentren en buen estado. Sólo un dentista podrá afirmarlo después de una prolija revisación, y de practicar las obturaciones necesarias, así como la limpieza a fondo, extrayendo el sarro.

Los dientes deberán lavarse varias veces por día: de mañana, después de cada comida, y de noche antes de acostarse. Es esta última vez a la cual se prestará más tiempo y atención. Se empleará un cepillo duro. Los dientes serán limpiados por su cara interior, por su cara exterior, y por la superficie masticante. El cepillo deberá ser pasado con fuerza unas veinte veces sobre cada lado, sin temor de apoyar sobre las encías. El jabón en polvo o diversos preparados desprovistos de sustancias irritantes, que se encuentra en el comercio son útiles para ayudar a la acción mecánica del cepillo.

Es imprescindible eliminar las partículas de sustancias alimenticias que puedan quedar depositadas en los intersticios que separan unos dientes de otros, para lo cual lo más indicado es hacer deslizar una seda (se encuentra en el comercio sedas especiales para ese objeto) en esos intersticios. En un medio epidémico es conveniente gargarizarse dos veces por día usando agua templada a la cual se le agregará una cucharadita de las de café por vaso, de licor de Labarraque.

8.º Se recomienda lavarse las manos y la cara antes de cada comida.

9.º Al menor síntoma sospechoso tomar la temperatura varias veces por día. En caso que se constate la existencia de fiebre debe guardarse cama y observar el aislamiento indicado.

(Concluirá).



La fiesta proyectada constituirá una bella renión social

Bajo los auspicios de nuestra Comisión de Fiestas, en la tarde del 25 del corriente, en el Recreo social de Malvín, se realizará una hermosa reunión familiar que, indiscutiblemente, congregará a buen número de asociados y consocias con sus respectivas familias. Como todas las jornadas que realiza nuestra corporación, la fiesta con que se clausurará el Ejercicio 1919-20, dejará gratos recuerdos entre todos los asistentes.

Al efecto, la Comisión Organizadora dirige a los consocios la siguiente

EXHORTACIÓN

La Comisión de Fiestas de «Euskal Erría» se complaee en invitar a los asociados en general con sus familias a la fiesta familiar que se realizará el domingo 25 del corriente, a las 2 de la tarde, en el Recreo social de Malvín, Parada 2375.

A los efectos de la debida organización del acto, la Comisión recomienda a todos la lectura de las disposiciones que se han adoptado y que se transcriben más adelante.

Como se trata de la última fiesta que le corresponde organizar a esta Comisión, pues para el mes entrante, de acuerdo con una de las prácticas reglamentarias, termina su misión, esperamos que este acto asumirá los contornos de un bello acontecimiento, digno de los prestigios de nuestra raza.

Montevideo, Abril 20 de 1920.

MANUEL MUJICA,
Presidente.

Antonio Mariezcurrena,
Secretario.

El programa combinado para la fiesta es muy interesante; el acto será inaugurado por una pieza vasca, por la orquesta, a la que seguirá un monólogo, el cuarteto de la *Marcha de Cádiz*, número de canto por los señores Graciarena y Bombet, número de atracción por la señorita Anselmi, clausurándose la Reunión Familiar con la orquesta, para comenzar luego la audición musical.

Disposiciones Generales

Para conocimiento de los interesados, vamos a reproducir a continuación las disposiciones generales que regirán para la fiesta del 25 del actual, cuyo exacto cumplimiento recomendamos desde ya, a pedido de la Comisión de Fiestas:

1.º — Los asociados y asociadas deberán presentarse munidos del recibo correspondiente al mes de Marzo o Abril, del corriente año, pues éste será el requisito indispensable para tener acceso al local en que se realice la fiesta.

2.º — A los efectos que correspondan, se hace presente que los recibos a que aludimos en el párrafo anterior son **intransferibles.** Por lo tanto, el asociado o consocia que transfiera su recibo a otra persona para justificar la entrada, **perderá** todos los derechos.

3.º — Sólo tienen derecho a nuestras fiestas los consocios y asociadas que se encuentren **al día con la Tesorería**, con sus respectivas familias, exceptuándose los hijos varones mayores de 18 años.

4.º — Los hijos de asociados menores de 18 años tendrán derecho a concurrir a este acto siempre que, en la mañana del sábado 24, de 7 y 30 a 10 de la mañana, soliciten en Secretaría la tarjeta correspondiente.

5.º La Comisión Organizadora vería con agrado que los asociados concurrieran con boina.

6.º — Para comodidad de los concurrentes a la fiesta, habrá un servicio de buffet, a precios sumamente reducidos.

7.º — La Comisión de Fiestas está autorizada para adoptar las medidas que el caso requiera para el cumplimiento de las disposiciones precedentes.

NOTAS

a) El N.º 24 de *La Trasatlántica* pasa frente al terreno social.

b) Desde la parada del tren hasta el pabellón habrá un servicio de carruajes en que se cobrará 0.05 por la ida por persona, y otro tanto para el regreso.

c) Para mayores detalles, pídanse a la sede social de la calle San José 1168, telefónicamente, o bien a casa del Secretario General, número 1118 (Aguada).

¿Tiene Vd. alguna noticia? . . .

Como se declara en la sección NOTAS del presente número, a disposición de los asociados en general se encuentra el teléfono «La Uruguaya»: en el local social, con el N.º 205 (Cordón) y en el domicilio particular del Redactor de esta Revista 1118 (Aguada). Se tiene Vd. algún asunto o noticia relacionados con la Institución — y que se le ocurra a última hora—puede dirigirse a nuestro Redactor que, de inmediato, dará trámite a su comunicación.

Doña Manuela E. de Garayalde

El 16 del actual—rodeada del cariño de sus hijos todos y de las familias de éstos — como también de sus amistades, la señora Doña Manuela Essain de Garayalde celebró sus 60 años de existencia.

En la tranquilidad de su hogar feliz se renovaron las manifestaciones de gratitud y amor hacia la anciana bondadosa que ha recordado, dulcemente, esa fecha tan grata a su corazón, mientras en torno suyo se agitaban, plenos de entusiasmo, sus tiernos nietecitos que la colmaban de alegrías infinitas.

La señora Garayalde, en todo momento, se hizo querer por sus bellas prendas personales, por la generosidad nunca desmentida de su corazón, y por el ejemplo de una vida consagrada por entero a la formación de su hogar, tan respetado como querido en nuestra sociedad.

Nosotros, con íntima satisfacción, hemos adherido a los homenajes recibidos por la señora de Garayalde, por cuya felicidad formulamos, nuevamente, los mejores votos.

Enlace Thunberg-Rovira

El 8 de Mayo, se realizará el enlace de la interesante señorita Juana Sofía Thunberg con el señor Denis Rovira. En el juzgado, serán testigos por parte del novio, el Coronel Isaac López Castillos y Manuel V. Rodríguez. Por parte de la novia, Agustín Zabaleta y Carlos Rydstrom. En las anotaciones eclesiásticas, Ciriaco F. Moreira y Lorenzo Zabaleta. Serán padrinos, la señora Baldomera I. de Zabaleta y el Coronel Pablo Rovira.

Don Tomás Iráizoz

Dentro de pocos días partirá para Europa nuestro apreciado consocio don Tomás Iráizoz. Con motivo de su partida será objeto de cariñosas



manifestaciones de simpatía de sus amigos. Le acompañan nuestros votos por su felicidad y para que regrese cuanto antes.

Fiestas y reuniones

Una fiesta que adquirió lucidísimos contornos fué la que se realizó en casa de los esposos Maupás-Arteaga, y que éstos ofrecieron en honor de las amistades de su interesante hija María Celia. Hubo buena música, baile y charla amenísima, siendo los concurrentes obsequiados con un exquisito buffet.

—Celebró su cumpleaños la señorita Everilda Dupont Ponce de León. Con ese motivo sus amigas pasaron por su residencia a saludarla, improvisándose una reunión sumamente interesante.

Enlaces

Se consagró el matrimonio de la señorita Lázara Villareal con el señor ingeniero agrónomo Julián Astiazarán. En el acto civil actuaron de testigos por parte de la novia los señores Carlos Folle, Ramón, Telmo y Juan Villareal; por el novio los señores Fernando Cardeillac, Francisco Luis Pantaleón y Manuel Astiazarán. La consagración religiosa fué apadrinada por la señora Basilia M. de Astiazarán y el señor Leonardo E. Astiazarán. La ceremonia dió lugar a una animada fiesta. Los invitados fueron obsequiados con un exquisito buffet.

—Se ha fijado para el día 17 del próximo mes de Mayo, la boda del caballero, señor Jaime Callander, con la distinguida señorita María Antonia Rospide.

El anuncio de esta próxima boda ha sido muy bien recibido en nuestros círculos mundanos más distinguidos, por el alto aprecio que los novios han sabido justicieramente conquistarse en su larga actuación dentro de nuestra mejor sociedad. Esta boda se realizará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, siendo bendecido el enlace por el Excmo señor Arzobispo Titular de Stauró polis, Monseñor doctor Ricardo Isasa.

Serán padrinos en esta ceremonia religiosa el doctor Vicente Ponce León y la señora Manuela Laurnaga de Rospide.

—Ceremonia que dió lugar a que se verificara una lucida recepción, fué la que motivó la boda de la interesante señorita Wlady Ferreira Correa con el doctor Fernando Etchegorry. Este enlace que une a dos personas muy estimadas congregó a su alrededor a un crecido número de personas de su amistad.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Macedonia Ferreira de Correa, tía de la novia y el señor Fernando Etchegorry, padre del novio. La pareja partió para Buenos Aires, donde pasará la luna de miel.

Alegrías del hogar

El hogar de los esposos Tosar Estades-Errecart, ha sido alegrado con el nacimiento de una hermosa niña.

Cambio de residencia

En estos días vuelven a ocupar su elegante residencia de la calle Bartolomé Mitre, el señor José Ameglio, su señora María Berriol y sus hijos, quienes pasan una temporada en su residencia de Villa Colón.

Viajeros

Con motivo de partir para Norte América el doctor Liborio Etchevarría, su esposa la señora Margarita Castellanos, la señora Elisa Castellanos de Cibils y los jóvenes Alberto Etchevarría Castellanos y Víctor Alberto, Enrique y Carlos Basabe Castellanos, el 15 del corriente, se reunió un crecido número de personas conocidas en la dársena, haciendo efectivo con su presencia, el aprecio de que gozan los distinguidos viajeros en el seno de nuestra sociedad.

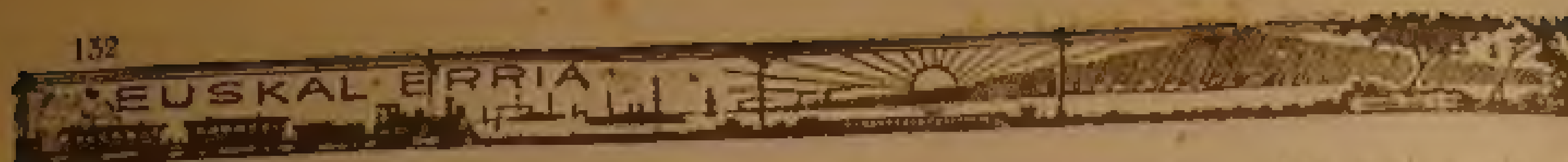
Vimos allí, entre otras, a las familias de Sufférn Arteaga, Cibils Larravide, Arteaga Sienra, Serrato Perey, Storace Perey, Basabe, Carrara, Moratorio Lerena, etc. etc.



A nuestros consocios

Comunicamos a los consocios y asociadas en general que, por disposición unánime del Consejo Directivo, el Secretario General y Redactor de esta Revista, en su domicilio particular de la calle San Fructuoso 1729, tiene el teléfono « La Uruguaya » a disposición de los mismos. Para obtener la comunicación debida debe llamarse por el número 1118 (Aguada).

Recomendamos esto a los interesados, pues só-



to d[illegible] al Secretario Ge[illegible] a la sede central, 205 (Cordón), a las horas determinadas en que funciona la Secretaría, o bien, fuera de hora, a su domicilio particular. No debe hablarse más que a estos sitios.

Siempre, los consocios, serán bien atendidos.

Comisión de Fiestas

ACTA N.º 101

Sesión del 11 de Abril de 1920

Preside el Sr. Manuel Mujica.

Asisten los señores Tomás Mujica, Demetrio Ibarra, Luis Aispuru, Eugenio Arín, Eulogio Arín, Tomás Echeverry y Antonio Mariezcurrena, que actuó como Secretario.

—Previa lectura, se aprobó el acta de la sesión anterior, N.º 100.

—Se recibió una nota del señor Lucio Cordeu por la cual renuncia del puesto que ocupa en la Comisión de Fiestas, exponiendo sus motivos que son el ausentarse del país; en vista de las razones expuestas, se resuelve aceptarla.

—Se resolvió efectuar una fiesta social el 25 del corriente, en el local Social de Malvín.

—Se levantó la sesión a las 12 a. m., habiendo comenzado a las 10.

Comisión de Señoras

ACTA N.º 177

Sesión del 13 de Abril de 1920

Con la presidencia de la señora María Ibarburu de Villar y con asistencia de los miembros Antonia Urrutia de Salavarría, Francisca A. de Duvigneau, Graciana A. de Argul, Sebastiana I. de Ricart, María N. de Moles, María E. de Osácar, Anastasia E. de Osácar, Eugenia Goñi, Juanita Bidart, María G. Cortabarría que desempeñó la Secretaría y el Redactor de la Revista, celebró sesión la Comisión Central de Damas.

— Previa lectura, se aprobó el acta de la sesión anterior N.º 176.

—Se sancionó la circular que dirigirá a los consocios la Comisión de Señoras y relacionada con el festival de Beneficencia.

—Penetra en la sala de sesiones la señora María Jaureguy de Martínez, Presidenta del Sub Comité de la Unión, como también varios miembros de la Comisión de Beneficencia señores Francisco Salavarría, Presidente, Lorenzo Zabaleta, Ascensio Mendiola y Dionisio Garmendia.

—Se hizo conocer el motivo de la convocatoria, que no era otro que considerar el asunto relacionado con la fundación de la escuela. Sobre el particular se deliberó extensamente, acordándose elevar una solicitud al Consejo Directivo para que un delegado se entreviste con una comunidad de Buenos Aires.

—Levantóse la sesión a las 18 y 30 p. m., habiendo comenzado a las 16 y 20.

Consejo Directivo

ACTA N.º 325

Sesión del 13 de Abril de 1920

Presidió la sesión el señor Joaquín María Ibarburu con asistencia de los miembros Matías Gamboa, doctor Francisco Cortabarría, José Garayalde, Juan Harambure Tissier, Eugenio J. Cazeaux, José Mariezcurrena que actuó como Secretario y el Redactor de la Revista.

—Previa lectura, se aprobó el acta de la sesión anterior N.º 324.

—Declaranse incorporados a la Institución los señores Salvador Michelena, Marcelino Regueira, Rodolfo Queiroz, Francisco R. Modernell, Antonio Mendiola, Juan E. Liotti.

—Léese una nota del señor Dionisio Garmendia, acompañada de un croquis acerca de la forma en que se podrían plantar los árboles en el Recreo social de Malvín. A fin de ilustrar la opinión del Consejo, por indicación del señor Cazeaux, se dió lectura al contrato de arrendamienmiento entre la Institución y el señor Parodi. Comisiónase al Secretario General que saque copia de la parte del contrato que habla de las plantaciones y la entregue a los señores Eugenio J. Cazeaux, M. Mujica y Dionisio Garmendia, que son designados por el Consejo para que combinen la manera en que se plantarán los árboles donados por el señor Pedro Elisseguy.

—Léese una nota del señor Carlos W. Berner.

—La Hna. General de las Siervas de María de Anglet, de Bayona, por nota, manifiesta que no le será posible proporcionar personal para la fundación de la escuela. Se hace conocer el pedido de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras sobre las actividades que pueden iniciarse, desde ya, para la referida fundación.

—Considerándose asuntos varios, levantóse la sesión a las 11 p. m. habiendo comenzado a las 9 y 15.

—